



## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013**

Señores Socios de:  
MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2.013

#### **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

Para analizar la situación macro-económica del Ecuador, es esencial entender que el modelo político del gobierno del Economista Rafael Correa saca su fuerza de una sensación de bienestar entre los ciudadanos, que resulta de una política fiscal expansiva de gran magnitud. El Gobierno gasta actualmente casi el triple de lo que se gastaba cuando el Economista Correa asumió el poder, y casi diez veces lo que se gastaba cuando fue dolarizada la economía. Esta política económica no sólo está en vigor, sino que se está intensificando. En efecto, hasta octubre del 2013 el gasto fiscal del sector público no financiero (SPNF) fue de USD 31,91 mil millones; una cifra 15,2% mayor que el gasto fiscal en el 2012. Esa política económica tiene repercusiones en los sectores fiscal y externo.

En el sector fiscal, se ha producido un déficit en gran parte de los últimos 5 años. Hay que considerar que esto se ha dado en uno de los momentos más auspiciosos para el país. Los ingresos petroleros son los mayores que ha tenido el Ecuador en toda su historia, por lo que un déficit en esos años existe solamente por una total indiferencia a la necesidad de aplicar políticas contra-cíclicas. La deuda pública aumentó considerablemente en estos años de auge económico. En efecto, a diciembre de 2013 la deuda pública interna alcanzó USD 9.227 millones y la deuda externa USD 12.920 millones; en conjunto esta deuda representa 25,3% del PIB frente al 16,4% que representaba en el 2010. La deuda pública del país, es así casi 10% mayor como porcentaje del PIB que lo que era hace tres años, es decir, un incremento de aproximadamente USD 12.600 millones desde esa fecha.

Además, el país no se ha estado endeudando para hacer inversiones de capital. Realmente ha estado pagando gastos corrientes con deuda interna. El problema radica no sólo en la magnitud del gasto público, sino también en su distribución que privilegia gasto corriente sobre inversión de capital. Los gastos corrientes del SPNF hasta octubre del 2013 suman USD 21.067 millones, que representan el 66% del total de gastos en ese sector\*

*\* Esto es cierto, a pesar de que los criterios para calificar un gasto como inversión cambiaron en 2012. Hoy, los ítems que eran calificados previamente como gasto corriente, debido a que no tienen un impacto en la futura expansión de la producción en el país, se representan artificialmente como inversión de capital. A pesar de que son gastos o consumo del Estado en realidad.*

Como consecuencia de la situación descrita, el gobierno ha creado una fuerte relación y dependencia entre el crecimiento económico y la expansión del gasto fiscal, en lugar de basar el crecimiento económico en un incremento de capacidad productiva. El crecimiento económico producto del incremento del precio del petróleo, pudo haber llevado a un considerable desarrollo del sector no petrolero y a un gran superávit de la balanza comercial, que debería haber dado lugar a un aumento significativo de las reservas internacionales de libre disponibilidad (RILD) y de los depósitos del tesoro en el BCE\* Esto no ha sucedido, al contrario, mediante la inyección de los ingresos petroleros en la economía vía gasto fiscal, se provocó una gran expansión de la demanda interna y el consumo desde el 2007. Al comparar los primeros tres trimestres del 2013 con el mismo periodo del 2007, en términos reales, la demanda interna se incrementó en 37,54%, y el consumo final de hogares en 28,82%.

Los depósitos del tesoro cerraron en enero del 2014 por debajo de los USD 500 millones. Este nivel cubre apenas media semana de gasto fiscal del SPNF.

*\* La producción nacional se encareció debido al impacto de las políticas laborales y fiscales. En efecto, con incrementos salariales que duplican a la inflación acumulada durante el año anterior, la remuneración mínima unificada incluyendo sobresueldos, pasó de USD 187 por mes en el 2006 a USD 397 en el 2014. De manera similar, la recaudación tributaria se ha incrementado. En efecto, los ingresos tributarios en el Ecuador (incluyendo seguridad social) se duplicaron como porcentaje del PIB en la última década.*

Esta expansión, en conjunto con el encarecimiento de la producción nacional, tuvo un efecto en el sector externo de la economía<sup>11</sup>. Debido al incremento del costo de producción en el país, muchas empresas han preferido importar productos para satisfacer el aumento de la demanda interna, en lugar de realizar inversiones para aumentar su producción. Como consecuencia, la expansión de la demanda interna tuvo un efecto directamente proporcional en las importaciones de bienes y servicios; habiéndose incrementado estas últimas en términos reales en 29,64% durante el mismo periodo (tres primeros trimestres del 2013). Esto a su vez llevó a que la balanza comercial no petrolera sea deficitaria y que la situación de la balanza comercial total dependa del nivel en el que la balanza comercial petrolera sea capaz de compensar este déficit. Esta situación es insostenible en el largo plazo, la balanza comercial ha sido deficitaria durante 5 años, lo cual reduce liquidez en la economía. Al igual que en un país con moneda propia, la presencia de un déficit comercial en una economía dolarizada es grave, sin embargo, los mecanismos de transmisión de los fenómenos económicos son diferentes en los dos casos. En un país con su propia moneda, el principal efecto de un déficit comercial es la depreciación de la moneda. Esto produce un aumento de los precios de los bienes importados y, por lo tanto, un empobrecimiento de las personas que tienen ingresos y recursos en moneda local. Contrario a

esto, en dolarización, el déficit comercial afecta directamente a la liquidez de la economía y resulta en un menor crecimiento o en una reducción de los depósitos de las instituciones financieras.

Con menor liquidez, los bancos reducen su oferta de crédito, y los actores económicos, empresas y personas en general sienten una doble contracción de la liquidez. Dicho de otra manera, la dolarización se sustenta en la preservación de dólares que circulan en la economía. El circulante se incrementa en el país con base en el monto de exportaciones, inversión extranjera, remesas y endeudamiento externo, y se reduce por el nivel de importaciones, fuga de capitales y pago de la deuda externa. Por lo que una balanza comercial deficitaria lleva a que el circulante en la economía se reduzca, lo cual a su vez lleva a una contracción económica.

Esto es especialmente cierto cuando el gobierno no se ha preparado para una circunstancia en la que la liquidez de circulante se reduce abruptamente. En vez de llevar a cabo políticas contracíclicas e incrementar las reservas monetarias durante los años de auge económico, el gobierno aumentó el gasto corriente. Las reservas de divisas continúan siendo demasiado bajas; a enero del 2014, las Reservas Internacionales de Libre Disponibilidad -RILD- suman USD 4.182,7 millones, de los cuales USD 1.738,49 millones son líquidos\*. Si bien, esto es una mejora significativa frente a la situación que existía hasta mediados del 2013, las reservas líquidas son insuficientes para compensar la reducción de liquidez que se está produciendo por la balanza comercial deficitaria.

*\*Este nivel de reservas cubre apenas tres semanas y media de importaciones o un poco más de dos semanas de gastos fiscales.*

*\*De hecho, el Presidente Correa ha dicho varias veces en su sabatina que se propone sustituir con estas medidas más de USD \$6.000 millones en importaciones hasta el 2017.*

*14 Aunque su crecimiento se ha desacelerado a lo largo de los últimos cinco años.*

En respuesta a esta circunstancia, el Gobierno ha intentado regular la balanza comercial. En el 2009 ya se tomaron medidas restrictivas a las importaciones afectando a 647 sub-partidas. A mediados del año 2012 se fijaron nuevas medidas (resoluciones del Comex). A pesar de esto y debido a la reducción de la balanza comercial petrolera, la balanza comercial total es bastante más deficitaria que lo que era en el 2009. Por este motivo se decidió aplicar medidas adicionales para restringir a las importaciones a principios del 2014. Mediante la resolución 116 del Comex se hace referencia a 293 partidas, se establece un control previo a las importaciones y de igual manera se obliga a la presentación de un certificado de reconocimiento del Instituto Nacional de Normalización (INEN). En esencia, se está implementando un modelo de sustitución de importaciones

### **Proyección Economía en el futuro cercano**

Los indicadores económicos apuntan a que el problema de liquidez por el que se ha implementado la política de sustitución de importaciones mencionada, se resolverá parcialmente en el futuro cercano, pero esto no ocurrirá como resultado del sistema de sustitución de importaciones implementado. Si se analiza lo que ha ocurrido desde el 2009, hay dos fenómenos que se vuelven evidentes. Primero, como se ha evidenciado en los últimos cinco años, a pesar de las restricciones a las importaciones implementadas desde el 2009, la balanza comercial siguió siendo deficitaria porque el circulante seguía incrementándose a través del gasto público. Gasto público que podía seguirse incrementando por el aumento del endeudamiento interno y externo del gobierno. Como consecuencia, la demanda interna seguía expandiéndose y las importaciones también<sup>14</sup>. Por lo que todo lo que se logró en años previos es cambiar la composición de la balanza comercial ligeramente, y crear distorsiones y una inflación inducida en aquellos productos que se restringieron (i.e. bebidas alcohólicas).

Segundo, en el 2013 empieza a cambiar la situación económica. Los ingresos petroleros del SPNF entre enero y octubre del 2013 fueron 9,2% menores que durante el mismo periodo en el 2012. Lo cual llevó a que la balanza comercial petrolera sea menos superavitaria que en años previos, y que la balanza comercial total sea más deficitaria. El incremento de la producción de crudo en EEUU y Canadá, hace casi certero que el precio del petróleo se mantendrá alrededor de los niveles actuales. Por lo que si los egresos por derivados no se reducen de alguna manera, esta situación difícilmente cambiará en el futuro a corto y mediano plazo. En tal situación, el gasto fiscal debe reducirse o ser financiado a través de impuestos y deuda pública, lo cual no es sustentable. <sup>19</sup> Debido a que el gobierno ha tenido un déficit fiscal durante los últimos cinco años, el endeudamiento público está llegando a un punto de saturación, porque sus fuentes de financiamiento se están agotando<sup>15</sup>. Hasta el 2013 el gobierno se financió fundamentalmente con deuda interna provista por instituciones públicas como el IESS y con deuda externa provista por gobiernos aliados como el de China. <sup>15</sup> El gobierno ha aseverado que hará emisiones de obligaciones en los mercados financieros internacionales. Pero esto es bastante poco probable. Los problemas de flujo futuro que tiene el país le harán poco atractivo para inversionistas en estos mercados. Además, antes de hacer cualquier emisión debe resolver su situación con los acreedores de bonos que no aceptaron la oferta del Ecuador cuando hizo default.

En la actualidad, el porcentaje de la cartera de instituciones como el IESS que está concentrado en el gobierno es muy alto, y es probable que no le puedan prestar mucho más. De manera similar, el porcentaje de barriles de petróleo que se ha pre-venido a gobiernos aliados como garantía para recibir préstamos de ellos es muy alto, por lo que esta fuente tampoco es sustentable en el mediano plazo. Por otro lado, el ingreso tributario es ya uno de los más altos de América Latina, y también ha crecido significativamente en los últimos cinco años. Solo en el 2013 aumentó en 14% frente a una inflación del 2,7%. Es cuestionable que la ciudadanía esté dispuesta a aceptar crecimientos de esta magnitud muchos años más. Además, la recaudación

tributaria afecta al ingreso disponible de las personas, por lo que no tiene un efecto expansivo sobre la economía (que es la base del modelo de crecimiento económico).

Dadas las circunstancias económicas del país, esta situación que empezó a evidenciarse en el 2013 continuará en los siguientes años; de esta manera, es probable que el crecimiento de la demanda interna se desacelere igual o más que en el pasado. Como se puede observar en el siguiente gráfico la inversión se desaceleró significativamente en los últimos dos años, el consumo de los hogares creció a un ritmo mucho inferior al registrado en el 2011, y el consumo del gobierno creció en el 2013 al 2,7% anual en vez de al casi 8% al que creció en el 2012.

Al desacelerarse el crecimiento de la demanda interna, causará una desaceleración del crecimiento económico. En consecuencia, se desacelerará el crecimiento de las ventas de productos alimenticios vendidos por los diversos molinos, y se desacelerará el crecimiento de importaciones de trigo necesario para dichos molinos. Aunque la economía se desacelerará, esto no significa necesariamente que lo mismo ocurrirá con la industria molinera. La mayor parte de los productos derivados de la industria molinera forman parte de la canasta básica (harina, pan, pasta, etc.).

Por otro lado, la restricción de importaciones de productos derivados del trigo, como galletería, productos de pastificio (i.e. spaghetti) y otros generarán que la industria local demande más harina y productos derivados producidos en el país.

Por estas razones, es probable que las importaciones de trigo crezcan a tasas similares o mayores que las de años anteriores.

En el 2013, las industrias molineras en el Ecuador importaron aproximadamente 508 mil TM de trigo, considerando lo expuesto en las dos secciones anteriores, se consideran las siguientes premisas sobre las perspectivas de importaciones de trigo a corto y mediano plazo:

- A pesar de que el crecimiento económico se desacelerará en los siguientes años, las ventas de la industria molinera se prevee un aumento.
- La restricción de importaciones de productos derivados del trigo, como galletería, productos de pastificio (i.e. spaghetti) y otros generarán que la industria local demande más harina y productos derivados producidos en el país.
- Como consecuencia de lo expuesto en los anteriores dos literales, las importaciones de trigo para la industria molinera crecerán en los siguientes años y la perspectiva general se ve promisoría.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, la situación de la empresa se mantuvo favorable, lo que se refleja en la generación de utilidad por 296.577 USD. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación de mercado, ya que existe un incremento en las importaciones de trigo con respecto al 2012 obteniendo un crecimiento del 5% y un aumento en las utilidades.

A estos resultados se le atribuye tener una política de servicio técnico profesional de tal manera que nuestro cliente panadero siempre se encuentre eficiente y oportunamente asesorado, mas una gama de productos de distribución para el panadero.

## **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

## **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

## **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.013, la situación de la empresa comparada con el periodo 2012 ha obtenido un rendimiento mayor en lo que se refiere a ingresos, esto se debe principalmente a que el año 2.013 se ha logrado mantener un mejor precio al mantener los márgenes por una reducción del precio del trigo a nivel internacional, también es importante mencionar que hemos logrado aumentar nuestras ventas con respecto al 2012 en 200.000 usd por lo cual mantenemos el optimismo de seguir creciendo en rangos similares o mayores.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE  
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2.013**

La administración recomienda que se fortalezca la situación patrimonial de la empresa, a través una capitalización para así lograr cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como también fortalecer la imagen ante sus clientes e instituciones financieras.

Para el ejercicio 2.014, se recomienda entrar en un proceso de renovación de maquinaria y aumento de capacidad de molienda importando nuevos bancos de molienda con la Cia Bühler, con esto la empresa da un giro importante en su visión del negocio ya que la meta a mediano plazo sería pasar de 40 Ton a 100 Ton de molienda día.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido por la confianza recibida a mi gestión.

Cordialmente,



Gonzalo Córdoba Narváez

GERENTE GENERAL

MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA.